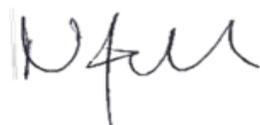


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 25 de mayo de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso Ordinario Laboral **Nº. 2021-121**, de JORGE CAMILO REYES CASTRO contra FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA, informando que la audiencia programada para el día 24 de mayo de 2023 a las 02:30 p.m., no se pudo llevar a cabo, encontrándose pendiente de fijar nueva fecha.



NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA  
Secretaria

*RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO*

**JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D. C., veinticinco (25) de Mayo del año dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, se DISPONE:

Teniendo en cuenta que la audiencia señalada para el 24 de mayo de 2023 dentro proceso ordinario laboral de primera Instancia N° **2021 - 00121**, no se pudo llevar a cabo, se dispone citar para el día **MIÉRCOLES CATORCE (14) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, oportunidad en cual se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,

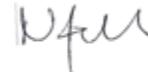


ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL  
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 086 de fecha 26/05/2023



NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA  
SECRETARIA